



El mercado de Medicamentos en República Dominicana **Marzo, 2015**



☐ Situación actual del mercado importador de República Dominicana



Las compras de medicamentos en República Dominicana se dividen en dos segmentos : las **compras públicas** - demanda, en su mayoría, productos genéricos y la selección de sus proveedores se realiza a través de licitación. El 80% de las compras públicas se realiza a través de PROMESE/CAL (medicamentos genéricos) y el 20% restante a través de SENASA y las Direcciones Regionales de Salud (étnicos y genéricos); y las **compras privadas** - hospitales privados, farmacias y otras empresas distribuidoras al por menor.

PROMESE fue creado para servir y atender las necesidades de los medicamentos de uso común para las instituciones de salud del Estado dominicano. Después se convirtió en el centro de compra, distribución y abastecimientos de insumos médicos y medicamentos de todas las instituciones de salud que se encuentran bajo la responsabilidad del Estado dominicano.

La participación de la industria local de medicamentos es, aproximadamente, un 45% y el 55% son importados. Asimismo, se importan insumos y otras materias primas necesarias para la producción nacional. Según las estadísticas de Banco Central de la República Dominicana, las importaciones totales de los productos en estudio, muestran una tendencia de crecimiento desde el 2010. En el 2013 el monto registrado fue de US\$481 millones, lo que significó un aumento del 26% en relación al 2011.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

▪ Situación Arancelaria con Chile

3004 Medicamentos: 0% Competencia: Estados Unidos 0% , Uruguay 0% e India 0%

3003 Medicamentos, excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30 : 0% Competencia: Alemania 0%, Argentina 0% y Estados Unidos 0%.

Otros impuestos a considerar:
ITTBIS 18% (IVA)

Sobre el Arancel: La Ley No. 146-00, del 27 de diciembre del 2000, sobre Reforma Arancelaria refiere en el Literal K, que: "Las importaciones de materia prima, material de empaque, insumos, maquinarias y equipos y sus repuestos para la fabricación de medicinas para uso humano y animal, cuando sean adquiridas por los propios laboratorios farmacéuticos están exentas de arancel e impuestos.

La Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Drogas y Farmacias, de una manera coordinada, garantizarán en todo momento el control de entrada y salida de los productos farmacéuticos, cosméticos, productos de higiene personal y productos de higiene del hogar

Partida Arancelaria	Proveedor	Valor FOB (miles USD) 2012	Valor FOB (miles USD) 2013	Crecimiento 2012/2013
3004	EEUU	102.546	137.389	34%
	Uruguay	65.236	65.236	93%
	India	30.786	34.807	13%
	Total	417.301	481.378	15%
3003	Alemania	2.070	2.013	41%
	Argentina	845	1.443	49%
	EEUU	2.075	784	10%
	Total	7.181	6.896	11%
Total general				22%

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

▪ Principales Países Proveedores

El 28% de los medicamentos provienen de Estados Unidos, el 13% es importado de Uruguay, 7% se compra a India, 5% a México, 0.7% a Chile.



▪ Exportaciones chilenas

Las exportaciones chilenas a República Dominicana en 2013 ascendieron a US\$3.5 millones, lo que representa un crecimiento de un 23% en relación al año 2012, siendo Estados Unidos el principal proveedor con una participación de un 34% del total importado. Chile participa con un 0.7% del total exportado.

Chile exporta a República Dominicana en la siguiente glosas : Medicamentos (excepto los productos de las partida 30.02, 30.05 y 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para uso terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor. Los demás: Los demás medicamentos acondicionados para la venta la por menor, en el 2013 montos de US\$2.9 millones.

▪ Análisis y comentarios

- Los medicamentos se consumen dependiendo de la enfermedad a tratar y la indicación médica. La presentación es en pastillas, capsulas, tabletas, cremas, gotas, solución, polvo, supositorios, suspensión o inyectable. Los medicamentos se consumen a nivel nacional, pero podemos citar como zonas de mayor consumo las más pobladas de la Isla, como son Santiago, Santo Domingo, La Romana y Puerto Plata.

- La infraestructura sanitaria de la República Dominicana cuenta con 1.242 hospitales y 10 camas hospitalarias por cada 10.000 habitantes. Hay 1.712 Unidades de Atención Primaria (UNAP), dentro de las cuales hay 1.343 Centros de Atención Primaria en la red del Ministerio de Salud Pública. El país cuenta con 4.075 farmacias autorizadas.

- En República Dominicana, el gasto nacional en salud es relativamente bajo (5,4% del PIB) en comparación con la región de América Latina (6,9%). En lo relativo al gasto público en República Dominicana en 2013 fue de un 2,8% del PIB, y también es muy bajo en comparación con el promedio de la región (4,0%).

- República Dominicana cuenta con 5 compañías farmacéuticas multinacionales que producen medicamentos localmente, entre las cuales podemos citar: ABBOT'S LABORATORIOS FARMACEUTICOS, BRISTOL MYERS SQUIPP FARMACEUTICO y BAYER. También cuenta con 70 fabricantes con certificados de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), según información del Ministerio de Salud Pública.

- Chile ha logrado consolidar su imagen en este mercado como un país serio y confiable y proveedor de productos de alta calidad, lo que constituye una ventaja para aumentar la presencia de los medicamentos chilenos en el mercado dominicano.

- Cabe destacar, que en el mercado de los medicamentos existe gran competencia sobre todo cuando consideramos que todos están exentos de impuestos y arancel independiente del país de donde provengan.

Principales actores en la distribución

Los principales actores con respecto a las compras en el sector público, PROMESE/CAL adquiere el 80% de la compra de medicamentos de Estado y cuenta con un almacén central de medicamentos a escala nacional. También cuentan con un almacén en el nivel secundario de distribución del sector público. De esos almacenes se realizan las distribuciones del Estado a Hospitales Públicos, Botica Popular, Centro de Atención Primaria, Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS) y Hospitales Militares, en estos establecimientos son adquiridos por el consumidor final.

Los importadores o distribuidores del sector privado utilizan canales de distribución de la siguiente manera:

Proveedor ➔ Importador a Distribuidor ➔ Clínicas, Centros Médicos Privados ➔ Consumidor Final.
➔ Farmacias y Otros Detallistas



Principales actividades y ferias

Actividades ProChile 2015 en República Dominicana

Encuentro de Negocios Sector Salud (8 y 9 de junio 2015)

Se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana y se contará con la participación de empresas exportadoras de Chile e importadoras de la región centroamericana (Guatemala-El Salvador-Honduras-Nicaragua-Panamá) y locales.

Actividades: - Grupales: Realizando una presentación directa de su producto/ empresa a los tomadores de decisiones de compra en 20 minutos. - One-to-One: Presentación de producto mediante citas previamente concertadas con los compradores uno a uno. - Charlas técnicas: Impartiendo conferencias de interés general a los proveedores.

Normativas aplicables y requisitos importación

Según el Perfil Farmacéutico de la República Dominicana, publicado por Ministerio de Salud Pública, existe una política sanitaria nacional (PSN). Esta política se actualizó en 2006. También existe un plan de ejecución asociado de la política sanitaria nacional. El Plan Decenal de Salud (PLANDES) articula la gestión nacional de la salud, y la diversidad de instituciones y organizaciones que lo integran; con el fin de asegurar la direccionalidad hacia los objetivos estratégicos del sector.

En República Dominicana existe un documento oficial de Política Farmacéutica Nacional (PFN) que data del año 2005. También existe un plan de aplicación de la política farmacéutica que tubo una actualización en 2010. Existe el Reglamento 246 de 2006 como normativa específica sobre medicamentos. La aplicación de la PFN es vigilada /evaluada regularmente por parte de la Comisión Presidencial de Política Farmacéutica Nacional (COPPFAN). www.msp.gob.do/oai/documentos/Reglamentos/DECRETO_246-06

Los derechos de propiedad intelectual son administrados y se hacen cumplir por la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI), <http://onapi.gob.do>

La Ley General de Salud No. 42-01 www.consultoria.gov.do/leyes/Ley%20General%20de%20Salud

En el siguiente Link puede consultar los requisitos de importación de medicamentos, los requisitos para otorgamiento de registro sanitario,

http://www.drogasyfarmacias.gov.do/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=82%3Alista-de-requisitos-para-el-otorgamiento-de-registro-sanitario-para-medicamentos&id=10%3Arequisitos-para-medicamentos&Itemid=491 y en el siguiente link encontrarás una Guía de la importación de medicamentos a RD. www.drogasyfarmacias.gov.do/index.php?option=com_content&view=article&id=193&Itemid=481

Conclusiones y recomendaciones

- En general, las importaciones de medicamentos muestran tendencias de crecimiento en los últimos años, por lo que se concluye que es un sector con gran potencial para Chile. Se sugiere estrechar los vínculos comerciales por medio de un acercamiento del proveedor chileno al mercado dominicano y a los distribuidores importantes, de manera de generar lazos de confianza que faciliten las relaciones posteriores, tanto en el sector público (PROMESE/CAL) como el privado. Es recomendable, ofertar los medicamentos a distribuidores consolidados en el mercado dominicano para facilitar el ingreso.
- Chile ha logrado consolidar su imagen en este mercado como un país serio y confiable y proveedor de productos de alta calidad, lo que constituye una gran ventaja para aumentar la presencia de los medicamentos chilenos. Se recomienda promover y destacar en mercado dominicano las propiedades y la calidad de los medicamentos producidos en Chile.

*Para más información sobre la categoría de **Medicamentos** en República Dominicana o para participar en alguna de estas actividades por favor comuníquese con **Liz Rivas** al e mail lrvivas@prochile.gob.cl*